

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

LICENCIAS

Solicitada licencia municipal por Inversora Janigal S. L., para proyecto básico de edificios 708 talleres, garaje, pádel, spa, gimnasio y piscina en calle Fuerteventura, número 5, de esta localidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 de la ordenanza reguladora del control municipal de las actuaciones urbanísticas y de la implantación y ejercicio de actividades, se somete a información pública por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho e interés.—Número expediente 2020/LOTN/000047.

San Sebastián de los Reyes, a 6 de junio de 2022.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda, Obras, Servicios e Infraestructuras (resolución del alcalde-presidente de 20 de junio de 2019), Miguel Ángel Martín Perdigero.

(02/11.954/22)

